



SESION DE CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N° 17-2020

En Concepción, a **JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**, atendido el estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública que atraviesa el País y conforme lo acordado a este respecto por el Consejo Académico, en sesión de 31 de marzo pasado, la sesión se desarrollará mediante la plataforma Zoom, presidida por el Sr. Vicerrector, CARLOS VON PLESSING ROSSEL, en su condición de Rector Subrogante (S)

Asisten:

Sras. y Sres.: Sr. CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Vicerrector; Sra. CLAUDIA MUÑOZ TOBAR, Vicerrectora de Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General; Sr. MARCO MOSSO HASBÚN, Prosecretario General y Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Subdirectora de Dirección de Estudios Estratégicos.

Decanas Sras.:

SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, Facultad de Ciencias Biológicas.
MARGARITA MARCHANT SAN MARTIN, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Facultad de Enfermería.
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Facultad de Ingeniería Agrícola.

Decanos Sres.:

LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
GUILLERMO WELLS MONCADA, Facultad de Agronomía.
ROBERTO URRUTIA PÉREZ, Facultad de Ciencias Ambientales.
ROBERTO RIQUELME SEPULVEDA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias.
RICARDO GODOY RAMOS, Facultad de Farmacia.
LUIS MORÁN TAMAYO, Facultad de la Ingeniería.
MARIO VALDIVIA PERALTA, Decano de la Facultad de Medicina.
ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten el Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General del Campus Chillán.

Representación Estudiantil: Sr. GIOVANNI PÉREZ SANHUEZA, Secretario de Finanzas FEC Emergencia Concepción.

En reemplazo: del Sr. ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ, asiste el Sr. FERNANDO SEPÚLVEDA PALACIOS, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; del Sr. BERNARDO CASTRO RAMIREZ, asiste el Sr. SERGIO HERNÁNDEZ OSUNA, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales; del Sr. OSCAR NAIL KROYER, asiste la Sra. CARLA BARRIA CISTERNA, Vicedecana de la Facultad de Educación, de la Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora General del Campus Los Ángeles, asiste el Sr. MAURICIO RONDANELLI REYES, Subdirector del Campus Los Ángeles.



Invitados: Sr. JORGE DRESDNER CID, Director de Estudios Estratégicos y RODRIGO FLORES MARTÍNEZ, Profesional de la Dirección de Desarrollo Estratégico.

Excusas: Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sr. MIGUEL QUIROGA SUAZO, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; Sr. MANUEL SANCHEZ OLATE, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Sr. ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, Decano de la Facultad de Humanidades y Arte.

TABLA

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021- 2030. Expone Sr. JORGE DRESDNER CID, Director de Estudios Estratégicos.

Se da inicio a la sesión a las 10:00 horas.

Sr. Rector (S) informa sobre la excusa presentada por el Sr. Rector para presidir la sesión, y donde en esta, se realizará una presentación por parte del Director de la Dirección de Estudios Estratégicos sobre el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, que debe estar sancionado durante este año, y directamente, solicita al Director inicie su exposición, la que efectúa inmediatamente, indicando que se trata de presentar un contexto de lo que este trabajo ha significado, que comenzó en mayo del año 2019.

Señala, que le acompaña un profesional de la citada Dirección, don Rodrigo Flores en donde ha estado trabajando, durante estos 19 meses fundamentalmente, y dispone, de conocimiento además sobre todos los detalles de la propuesta. Recuerda, que ya en dos ocasiones ante este Consejo se han presentado distintos avances relacionados con esta propuesta; así, se presentó primero, el plan de trabajo, en junio del año 2019 y que fue aprobado por este Consejo y luego, cuando finalizó la primera etapa, donde se establecieron la misión, la visión y los valores de la Universidad de Concepción que era necesario fijar para todo el trabajo que venía posteriormente, y por lo tanto, quedaron en estado de pre aprobados en esa ocasión; porque naturalmente, tiene que ser definitivamente aprobada una vez que todo el Plan Estratégico sea sancionado. Connota, que dicho Plan tenía dos elementos distintos a otro; en el sentido, que por una parte se planteaba un Plan Estratégico que se debería programar para 10 años, con una evaluación intermedia a los cinco años, pero además se pretendía de que este Plan Estratégico fuera altamente participativo y para lo cual, se diseñó, un plan de trabajo que respondía a esa finalidad; añade, que como es sabido, se han tenido algunos eventos durante estos dos últimos años que han hecho que el trabajo participativo sea especialmente complejo, en lo referente a lo que se ha llamado el estallido social del segundo semestre del año de 2019, donde en algún momento, se debió suspender las reuniones que se tenían con la comunidad y se tuvo que desarrollar una parte de los esfuerzos, para hacer encuentros, y así para tratar de recoger la opinión sobre lo que estaba ocurriendo. Resalta, que luego se tuvo un segundo evento, que ha sido la pandemia social del Covid-19, que naturalmente ha obligado a reprogramar todas las actividades, y su forma de realización a partir de marzo de este año y que ha significado también, un impedimento importante para la pretensión de hacer un trabajo altamente participativo. Con todo, se ha estimado que se ha tenido una



Universidad de Concepción

alta participación de la comunidad y ha dejado una impronta en la propuesta que se va a presentar. Destaca, que el actual Plan Estratégico vigente lo es hasta diciembre de 2020, por lo que se ha debido trabajar con mucho esfuerzo para tener el nuevo Plan acabado antes que aquel termine su duración, por la importancia que ello implica para la Universidad. Hace ver que el estudio de la propuesta implica tiempo, por lo que se debe dar un plazo para recoger impresiones y comentarios de las facultades.

Seguidamente, pide a don Rodrigo Flores, efectúe la presentación, lo que se cumple, asistiéndose de las siguientes diapositivas, que comenta y explica.

Universidad de Concepción PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC Etapa III: Formulación Estratégica

Presentación del proceso de elaboración del PEI 2021-2030 y resultados finales

Consejo Académico

Noviembre de 2020

The slide features a dark blue header with the university logo and name on the left, the title 'PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC' in the center, and 'Etapa III: Formulación Estratégica' on the right. The main content area has a light blue background with two stylized human figures, one on the left and one on the right, both wearing blue jackets. The central text is in a clean, sans-serif font.

Universidad de Concepción

Esquema de la presentación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC

1. Plan de Trabajo
2. Resumen etapas 1 y 2
3. Etapa 3 "Formulación Estratégica": Presentación y resultados
4. Propuesta PEI 2021-2030
5. Anexos

The slide has a dark blue vertical bar on the left containing the university logo and the title 'Esquema de la presentación'. The main content area is light blue and contains a numbered list of five items. A small yellow icon of a person with glasses is in the top right corner, and a larger stylized human figure in a blue jacket is in the bottom right corner.



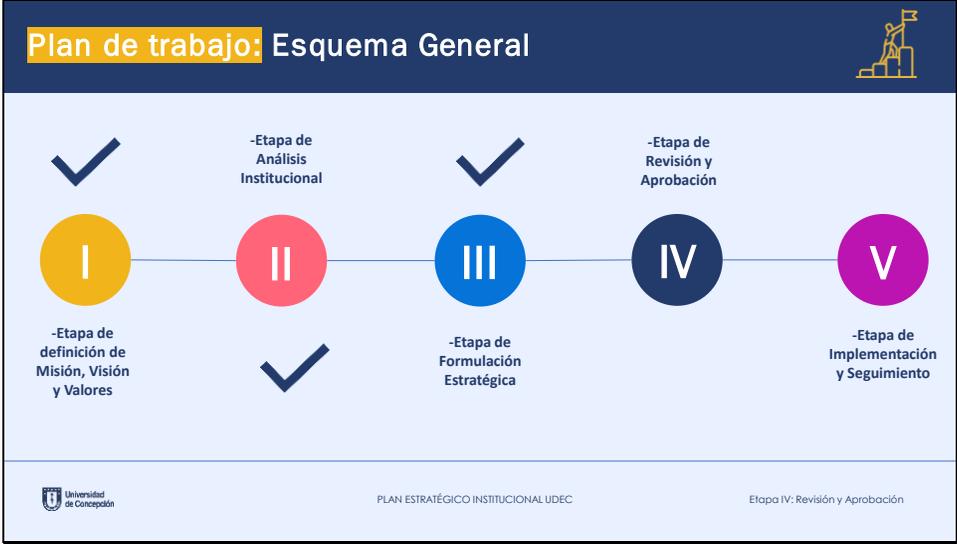
Universidad de Concepción

Esquema de la presentación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC



1. Plan de Trabajo
2. Resumen etapas 1 y 2
3. Etapa 3 "Formulación Estratégica": Presentación y resultados
4. Propuesta PEI 2021-2030
5. Anexos

Universidad de Concepción

Esquema de la presentación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC



1. Plan de Trabajo
2. Resumen etapas 1 y 2
3. Etapa 3 "Formulación Estratégica": Presentación y resultados
4. Propuesta PEI 2021-2030
5. Anexos





Etapa 1: Definición Misión, Visión y Valores

- Encuentros de Trabajo**
Se diseñaron dos instancias de trabajo triestamental presencial con la comunidad: Los encuentros de trabajo con la comunidad y los encuentros de las microcomunidades.
- Consulta Virtual**
Se dispuso de una consulta virtual para la comunidad interna para opinar en la fase de diseño y una segunda consulta en la página pei.udec.cl para priorizar alternativas de redacción.
- Encuesta a red Alumni**
A través de la red alumni se aplicó una consulta virtual para recoger sus opiniones, obteniendo más de 2.000 respuestas.



Etapa 2: Diagnóstico Institucional

- Diagnóstico Técnico**
Las Comisiones Técnicas por Dimensión (CTD): aplicaron herramientas de **análisis estratégico**, para luego trabajar la fundamentación técnica con evidencia e indicadores.
- Diagnóstico Participativo**
A partir de lo avanzado por las CTD se elaboraron **cuatro encuestas abiertas, cualitativas**, para las dimensiones de Formación, Investigación, Vinculación y Gestión. A partir de lo recogido, se aplicó una quinta **encuesta de priorización de carácter cuantitativo**.
- Triangulación de perspectivas**
Se revisaron los aspectos transversales y comunes de cada perspectiva, y se **identificaron y resumieron aspectos críticos para la Universidad**.



Presentación de la jornada

1. Plan de Trabajo
2. Resumen etapas 1 y 2
3. Etapa 3 "Formulación Estratégica": Presentación y resultados
4. Propuesta PEI 2021-2030
5. Anexos





Etapa III: Formulación Estratégica



Propósito: Elaborar los Lineamientos y Objetivos Estratégicos que den cuerpo al PEI y guíen el desarrollo estratégico de la Universidad

Lineamientos Institucionales

- Consisten en **grandes directrices transversales** para toda la institución.
- **Buscan el logro de la Visión** en concordancia con nuestra Misión y Valores institucionales.
- A su vez, tienen como propósito **diferenciarnos** de otras instituciones de educación superior y permitirnos adquirir o fomentar la capacidad de **generar valor de manera sustentable** en el tiempo.

Objetivos Estratégicos

- Son una forma de especificar los **logros que se requiere obtener por cada dimensión** del desarrollo institucional para contribuir a los lineamientos en el contexto de la Visión.
- **Cada objetivo es transversal a la dimensión** respectiva. Por ejemplo, cada objetivo de la dimensión de formación es aplicable tanto para el pregrado y postgrado, como para la formación continua.
- Se plantean como una **meta en términos cualitativos** con tal de resguardar la flexibilidad y adaptabilidad de los objetivos ante los eventuales cambios del entorno y de las administraciones institucionales de turno.



Esquema de trabajo: Etapa III

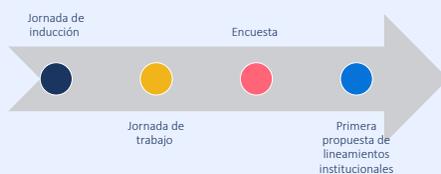


Trabajo con el Equipo Directivo de Rectoría



Metodología de Trabajo

1. **Objetivos:** Identificar ideas fuerza y elaborar las primeras propuestas de lineamientos institucionales.
2. **Participantes:** Vicerrectores/as y Directores/as, 34 de un total de 43.
3. **Actividades:** Dos reuniones, una de inducción y otra de trabajo; una encuesta.



Principales resultados

Como resultados de este trabajo se recogieron las ideas de:

1. **Interdisciplina**
2. El compromiso con la **sociedad**
3. Entregar una experiencia de **aprendizaje distintiva**
4. La **sustentabilidad** del proyecto institucional
5. La **innovación**





Trabajo de las Comisiones Técnicas por Dimensión

Metodología de Trabajo

- Objetivo:** retroalimentar primera propuesta de lineamientos institucionales y elaborar objetivos estratégicos para cada dimensión.
- Participantes:** 60 participantes distribuidos en seis comisiones.
- Actividades:** Capacitación en Formulación Estratégica, una a dos sesiones de la comisión técnica.

Capacitación Formulación objetivos

Retroalimentación lineamientos

Pregrado, Postgrado, Formación Continua, Investigación, Vinculación con el Medio, Gestión

Universidad de Concepción PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC Etapa IV: Revisión y Aprobación

Trabajo de las Comisiones Técnicas por Dimensión

Misión, Visión y Valores	Dimensiones del desarrollo institucional				
	Formación	Investigación	Vinculación	Gestión	Calidad
Lineamientos Institucionales	Adaptar la oferta formativa a las necesidades del entorno a través de un modelo de seguimiento	Aumentar la investigación de alto impacto científico, tecnológico, social, cultural, económico y medio ambiental	Lograr una vinculación con el medio productivo, político, social y cultural para crear oportunidades de beneficio mutuo	Transformar la cultura organizacional para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora	Alinear políticas, mecanismos y herramientas de apoyo en todos los niveles del quehacer universitario para garantizar la mejora continua de los procesos institucionales
	Garantizar la excelencia del proceso formativo de pre, postgrado y formación continua a través de un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad	Construir un ecosistema de innovación y emprendimiento de estándar internacional	Consolidar un modelo de diálogo y colaboración, que articule las capacidades institucionales con las necesidades del entorno, para contribuir al desarrollo sustentable especialmente de los territorios donde está inserta	Asegurar el cumplimiento de criterios de sustentabilidad en la gestión, operación e inversión de la Universidad	
	Fortalecer la formación de personas en el análisis y solución interdisciplinaria e innovadora de problemas con impacto en el medio	Valorizar y promover las capacidades de la creación artística	Evaluar y comunicar el impacto del quehacer científico, tecnológico, innovador, emprendedor y de la creación artística de la Udec	Promover la participación de la universidad en contextos internacionales	

Esquema General Primera Versión

Universidad de Concepción PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC Etapa IV: Revisión y Aprobación

Desarrollo de los Encuentros de Trabajo Triestamental

Metodología de Trabajo

- Objetivo:** retroalimentar primera propuesta de lineamientos institucionales y de objetivos estratégicos para cada dimensión.
- Participantes:** Representantes de los tres estamentos, 33 de un total de 48, divididos en 4 encuentros.
- Actividades:** Una jornada de inducción y dos sesiones de grupo de discusión.

Investigación, Vinculación, Gestión, Formación

Jornada de inducción Discusión Objetivos

Discusión Lineamientos

Universidad de Concepción PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC Etapa IV: Revisión y Aprobación



Resumen de la metodología de procesamiento

1. Se diseñó una estrategia de **Análisis de Contenido (AC)**.
2. El trabajo de cada comisión y encuentro se tradujo en **formularios de resultados** (digitales).
3. Cada idea de cada formulario se **codificó y categorizó**, obteniéndose tendencias de contenidos específicos.
4. En base a la **revisión exhaustiva** del material, lo recogido por las **tendencias**, y la aplicación de **criterios de formulación** el equipo coordinador generó una nueva versión del esquema general.

Criterios de formulación

- a. Responder a la **Visión** en coherencia con la Misión y Valores.
- b. Ser **ambiciosos, pero posibles** según nuestra realidad (diagnóstico).
- c. **Diferenciarnos** de otras instituciones de Educación Superior.
- d. Contribuir a **generar valor** de manera sustentable en el tiempo.
- e. Ser **claros y verificables**.
- f. Ser **pocos**, entre tres y cuatro.
- g. Para los objetivos, comenzar con un verbo en infinitivo.



Resultados Comisiones Técnicas y Encuentros de Trabajo Triestamental

Principales resultados lineamientos:

- Valoración positiva de los tres lineamientos.

L1. Amplio consenso en modificar y/o especificar el "Vínculo territorial".

L2. Alta valoración de la "innovación", pero requiere mejorar su definición, como también su relación con la "inclusión". Se propone modificar el concepto "Formar".

L3. Existe preocupación con que se asocie "sostenible" exclusivamente a lo económico. Se propone reforzar la idea de "participación de la comunidad" en la descripción.



Resultados Comisiones Técnicas y Encuentros de Trabajo Triestamental

Principales resultados objetivos

- Valoración positiva del esquema general de objetivos

Formación: Dar un carácter proactivo en vez de reactivo al OE1 y OE3, "responder y anticipar" en vez de "adaptar" a las necesidades y desafíos del medio. Valoración de la excelencia y calidad (OE2). Mejorar las redacciones.

Investigación: Preocupación por el concepto "aumentar" e "impacto" en OE1 y el de "construir" en OE2. Se identifica que OE3 es de nivel operativo y no estratégico; y que OE4 corresponde a la dimensión Gestión.

Formación	Investigación
Adaptar la oferta formativa a las necesidades del entorno a través de un modelo de seguimiento	Aumentar la investigación de alto impacto científico, tecnológico, social, cultural, económico y medio ambiental
Garantizar la excelencia del proceso formativo de pre, postgrado y formación continua a través de un sistema de gestión y aseguramiento de calidad	Construir un ecosistema de innovación y emprendimientos de estándar internacional
Fortalecer la formación de personas en el análisis y solución interdisciplinaria e innovadora de problemas con impacto en el medio	Valorizar y promover las capacidades de la creación artística
	Evaluar y comunicar el impacto del quehacer científico, tecnológico, innovador, emprendedor y de la creación artística de la UDEC





Vinculación	Gestión
Lograr una vinculación con el medio productivo, político, social y cultural para crear oportunidades de beneficio mutuo	Transformar la cultura organizacional para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora
Consolidar un modelo de diálogo y colaboración, que articule las capacidades institucionales con las necesidades del entorno, para contribuir al desarrollo sustentable, especialmente de los territorios donde está inserta	Asegurar el cumplimiento de criterios de sustentabilidad en la gestión, operación e inversión de la Universidad
Promover la participación de la universidad en contextos internacionales	Comunicar el quehacer universitario en sus dimensiones para visualizar y posicionar a la institución

Resultados Comisiones Técnicas y Encuentros de Trabajo Triestamental

Principales resultados objetivos

Vinculación: Valoración negativa de OE1 desde los Encuentros, se propone modificar. Valoración positiva del OE2. Se requiere incorporar "desarrollo sustentable". La "participación en contextos internacionales" de OE3 resulta poco ambicioso y está contenido en otros objetivos.

Gestión: El concepto cultura se evalúa como abstracto, se propone "estructura" para el OE1. Existe polarización respecto integrar o no el concepto de "eficiencia" en OE2. Se propone dar más proyección al OE3, introduciendo la idea de "Posicionamiento nacional e internacional".

Universidad de Concepción | PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC | Etapa IV: Revisión y Aprobación

Misión, Visión y Valores	Dimensiones del desarrollo institucional				
	Formación	Investigación	Vinculación	Gestión	Calidad
Esquema general Segunda Versión Lineamientos institucionales Ser una universidad interdisciplinaria que contribuya al desarrollo de los territorios en los que se inserta, proyectándose al país y al mundo. Instalar una cultura que estimule la creación de valor a través de la inclusión y la innovación Garantizar el equilibrio en el desarrollo medioambiental, social y económico de la institución	Garantizar la excelencia del proceso formativo a través de un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad	Fortalecer la investigación y creación artística de alto impacto	Instalar un modelo de diálogo y colaboración que impulse la creación de redes para articular las capacidades de la institución con las necesidades del entorno	Transformar la estructura organizacional para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora	Alinear políticas, mecanismos y herramientas de apoyo en todos los niveles del quehacer universitario para garantizar la mejora continua de los procesos institucionales
	Ofrecer programas formativos que respondan y anticipen las necesidades del entorno	Conformar un ecosistema de innovación, emprendimiento y transferencia de estándar internacional	Promover y proveer actividades de beneficio mutuo con el medio productivo, político, social y cultural para potenciar la innovación, inclusión, equidad de género y desarrollo sostenible a nivel local y global	Asegurar el cumplimiento de criterios de sustentabilidad en la gestión, operación e inversión de la Universidad	
	Orientar la formación hacia la interdisciplina y la innovación para enfrentar los desafíos del medio			Posicionar el quehacer universitario en sus dimensiones centrales a nivel nacional e internacional a través de una política de comunicación estratégica	

Revisión de los organismos colegiados y Rectoría

Metodología de Trabajo

- Objetivo:** Retroalimentar la segunda propuesta de lineamientos institucionales y objetivos estratégicos por dimensión
- Participantes:** integrantes de los organismos colegiados y la rectoría, 100 personas*.
- Actividades:** envío documento de socialización, una o dos jornadas de trabajo, encuesta dirigida a actores clave de la gestión

Rectoría

+

Organismos colegiados*

+

Encuesta

=

Revisión

Actores gestión

Consejo de Docencia

Consejo Asesor de Postgrado

Rectoría

Comité de Vinculación

Comité Investigación y Desarrollo

Universidad de Concepción | PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC | Etapa IV: Revisión y Aprobación



Resultados organismos colegiados y de rectoría

Principales resultados lineamientos:
Si bien existe una valoración positiva general, se propone dar más ambición y diferenciación a las definiciones, junto con resguardar la coherencia entre lineamientos y objetivos.

L1. El concepto territorio resulta confuso y podría ser limitante. El verbo "inserta" es impositivo y unidireccional.

L2. Tanto inclusión como innovación son valorados de manera positiva, pero no es clara la relación entre ambos y se propone dividir el lineamiento. Además, se identifica que "creación de valor" es poco preciso.

L3. El concepto "sostenible" no es coherente con la normativa chilena, se propone reemplazar por "sustentable".

Lineamientos Institucionales

- Ser una universidad interdisciplinaria que contribuya al desarrollo de los territorios en los que se inserta, proyectándose al país y al mundo.
- Instalar una cultura que estimule la creación de valor a través de la inclusión y la innovación
- Garantizar el equilibrio en el desarrollo medioambiental, social y económico de la institución

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC
Etapa IV: Revisión y Aprobación

Formación	Investigación	
<p>Garantizar la excelencia del proceso formativo a través de un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad</p> <p>Ofrecer programas formativos que respondan y anticipen las necesidades del entorno</p> <p>Orientar la formación hacia la interdisciplina y la innovación para enfrentar los desafíos del medio</p>	<p>Fortalecer la investigación y creación artística de alto impacto</p> <p>Conformar un ecosistema de innovación, emprendimiento y transferencia de estándar internacional</p>	<h3>Resultados organismos colegiados y de rectoría</h3> <p>Principales resultados objetivos</p> <p>Formación: Incorporar la "formación integral", eliminar los medios para alcanzar el objetivo y revisar los objetivos 2 y 3 en su redacción.</p> <p>Investigación: El concepto "impacto" es ambiguo y se asocia a publicaciones científicas. Se sugiere detallar el tipo de impacto que se busca.</p>

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC
Etapa IV: Revisión y Aprobación

Resultados organismos colegiados y de rectoría

Principales resultados objetivos

Vinculación: Se sugiere revisar y simplificar la redacción y modificar los verbos utilizados.

Gestión: Se recoge una preocupación sobre el concepto "transformar la estructura" en el OE1. Se propone incorporar el concepto de "eficiencia" dentro del objetivo 2.

Vinculación	Gestión
<p>Instalar un modelo de diálogo y colaboración que impulse la creación de redes para articular las capacidades de la institución con las necesidades del entorno</p> <p>Promover y proveer actividades de beneficio mutuo con el medio productivo, político, social y cultural para potenciar la innovación, inclusión, equidad de género y desarrollo sostenible a nivel local y global</p>	<p>Transformar la estructura organizacional para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora</p> <p>Asegurar el cumplimiento de criterios de sustentabilidad en la gestión, operación e inversión de la Universidad</p> <p>Posicionar el quehacer universitario en sus dimensiones centrales a nivel nacional e internacional a través de una política de comunicación estratégica</p>

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC
Etapa IV: Revisión y Aprobación



Misión, Visión y Valores		Dimensiones del desarrollo institucional					
		Formación	Investigación	Vinculación	Gestión	Calidad	
Esquema general tercera versión	Lineamientos institucionales	Universidad Interdisciplinaria de impacto nacional con proyección global Innovación para la excelencia Comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género Desarrollo sustentable de la institución	Garantizar un proceso formativo integral de excelencia Ofrecer programas formativos que respondan y se anticipen a las necesidades del medio nacional y las tendencias internacionales Entregar una formación basada en el conocimiento interdisciplinario, la innovación, el compromiso social y medioambiental	Fortalecer el impacto de la investigación y creación artística a la ciencia, cultura y la sociedad Conformar un ecosistema de innovación, transferencia y emprendimiento de estándar internacional Impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable	Implementar un modelo de diálogo y colaboración que articule las capacidades institucionales para anticipar y responder a las necesidades del medio. Potenciar la creación de oportunidades de mutuo beneficio con el medio social, cultural, político y productivo que contribuya al desarrollo sustentable	Fortalecer la estructura organizacional para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora Asegurar el cumplimiento de criterios de sustentabilidad y eficiencia en la gestión, operación e inversión de la Universidad Posicionar el quehacer universitario en sus dimensiones centrales a nivel nacional e internacional a través de una política de comunicación estratégica	Alinear políticas, mecanismos y herramientas de apoyo en todos los niveles del quehacer universitario para garantizar la mejora continua de los procesos institucionales

Encuesta a la comunidad universitaria

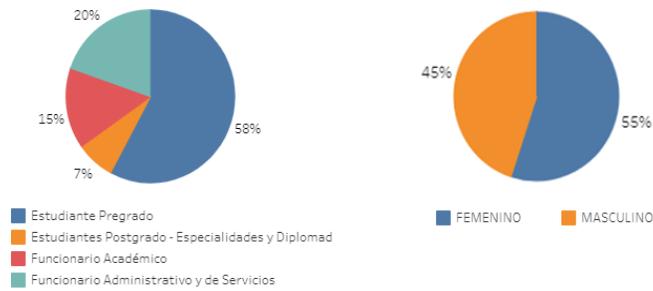


Metodología de Trabajo

1.Objetivo: recoger la opinión de la comunidad universitaria sobre la tercera propuesta de lineamientos institucionales y objetivos estratégicos.

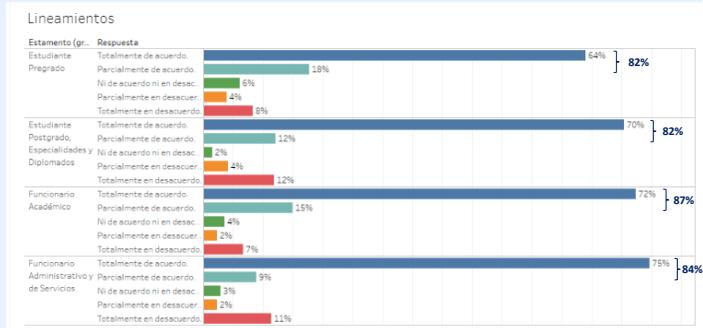
2.Participantes: respuestas válidas 1.704

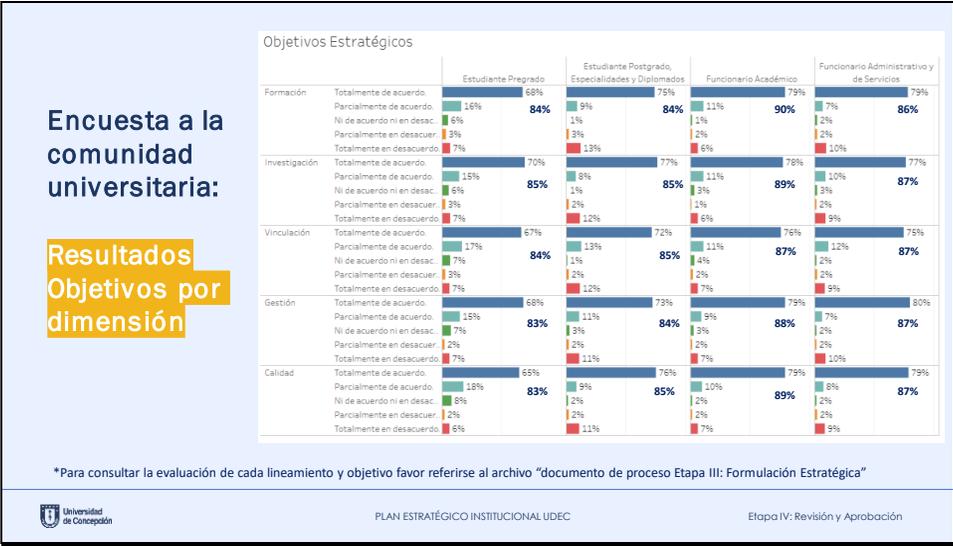
3.Actividades: Aplicación de encuesta en línea a través de SurveyMonkey.



Encuesta a la comunidad universitaria:

Resultados Lineamientos





Encuesta a la comunidad universitaria: Principales comentarios

Se solicitó a quienes manifestaron estar en **desacuerdo** con la propuesta que justificaran su respuesta.

El **promedio** de comentarios fue de 34 para los lineamientos institucionales y 15 para los objetivos estratégicos.

De manera general estos comentarios apuntaban a:

- La propuesta no se cumple.
- Comentarios sobre la implementación.
- Poco ambicioso o muy ambicioso.
- Innecesario.
- Sustituir desarrollo sustentable por desarrollo sostenible

Universidad de Concepción

Presentación de la jornada

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC

1. Plan de Trabajo
2. Resumen etapas 1 y 2
3. Etapa 3 "Formulación Estratégica": Presentación y resultados
4. Propuesta PEI 2021-2030



Propuesta de **Plan Estratégico Institucional 2021-2030**

● Misión

Somos una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable*, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como en la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

● Visión

Ser una universidad inclusiva y de excelencia reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes una formación valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.

*El concepto original presente en la propuesta preaprobada por el Consejo Académico de Misión consistía en "sostenible", no obstante, luego de recibir fundamentación técnica por parte del Comité de Vinculación con el medio se optó por normalizar el concepto "sustentable" para todas las definiciones del PEI con tal de hacerlo consistente con la legislación chilena vigente. Estos elementos se pueden encontrar en el apartado de "Revisión de los Organismos Colegiados y Actores Clave" contenido en el archivo "Documentación del proceso Etapa III: Formulación Estratégica"



● Valores

- **Inclusión:** buscamos eliminar las diferentes formas de discriminación, promoviendo el respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones.
- **Equidad y justicia social:** orientamos nuestras acciones para ayudar y contribuir a generar igualdad de oportunidades.
- **Democracia y libertad de expresión:** promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.
- **Responsabilidad social:** impulsamos nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.
- **Pensamiento crítico:** promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.
- **Conservación del medio ambiente:** buscamos el cuidado, protección y recuperación del medio ambiente y su biodiversidad.
- **Transparencia:** comunicamos en forma eficaz y pro-activa, la gestión institucional en todas sus dimensiones.



Lineamientos Institucionales:

L1. Universidad interdisciplinaria de impacto nacional con proyección internacional

A partir de un trabajo colaborativo e integrativo de excelencia entre las distintas disciplinas, la Universidad potenciará el desarrollo sustentable de las comunidades y territorios con los que se relaciona en concordancia con su espíritu fundacional, contribuyendo a las regiones, el país y a los desafíos del mundo.

L2. Innovación para la excelencia

La Universidad valorará e impulsará la innovación como forma de mejorar continuamente los procesos, bienes y servicios de la institución para asegurar su calidad y promover la creación de valor compartido.

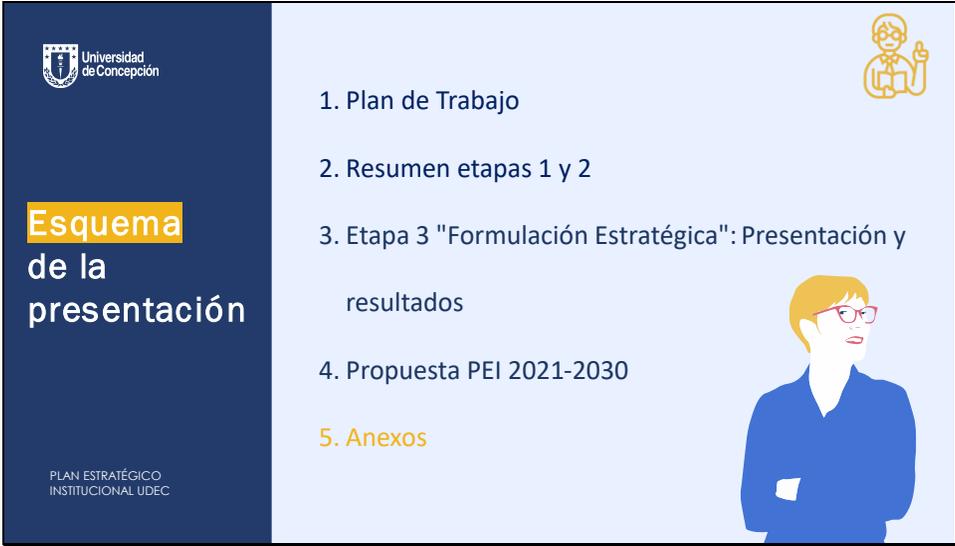
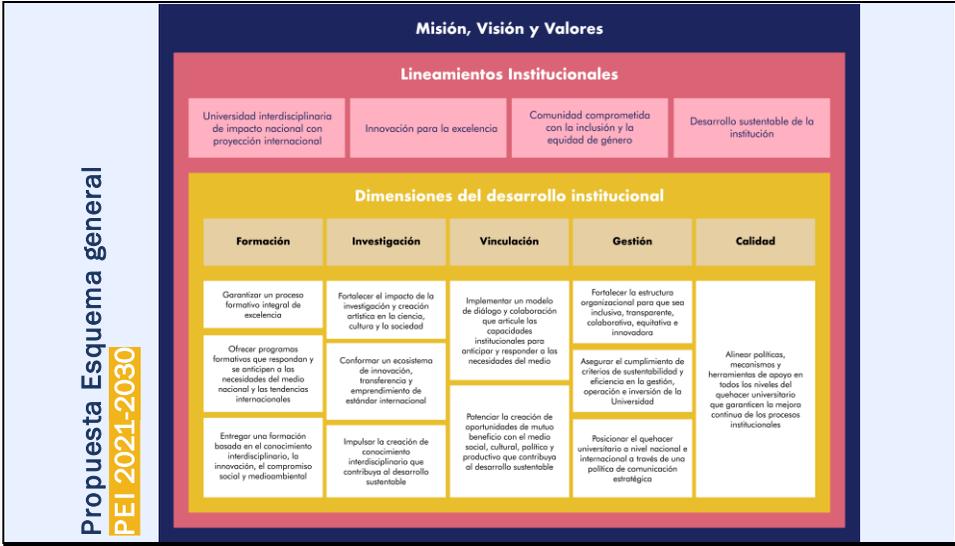
L3. Comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género

La universidad impulsará una cultura institucional que se distinga por la valoración de la diversidad, la eliminación de todo tipo de discriminación y la co-construcción de un espacio igualitario y libre de violencia de género.

L4. Desarrollo sustentable de la institución

La Institución asegurará su desarrollo sustentable, entendiendo este como un trabajo que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico. Para lograr esto, es necesario que la comunidad universitaria participe activa y responsablemente en el resguardo de este equilibrio, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional.







 Anexos PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC	1. Lineamientos y descripción: Primera Propuesta	
	2. Lineamientos y descripción: Segunda Propuesta	
	3. Lineamientos y descripción: Tercera Propuesta	
	4. Esquema general: Relación lineamientos objetivos	

Lineamientos y Descripción: Primera Versión

L1. Ser una universidad interdisciplinaria con un sólido vínculo territorial.
 Implica que, a partir de un trabajo colaborativo entre las distintas disciplinas, la Universidad sea capaz de contribuir a la solución de problemas complejos, desarrollando un sólido vínculo territorial con proyección global.

L2. Formar un entorno inclusivo e innovador.
 Significa desarrollar una cultura basada en el respeto, que valore la diversidad de personas que integran y que se relacionan con la Universidad y que elimine todo tipo de discriminación. A la vez construir un entorno que estimule la creación de valor para cada uno de los procesos de la institución a través de la innovación

L3. Garantizar la sostenibilidad del desarrollo institucional
 Implica asegurar la viabilidad económica, medioambiental y social de la UdeC, incorporando en la comunidad universitaria la responsabilidad de pensar cómo optimizar y atraer nuevas oportunidades de desarrollo para la institución.


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC
Etapa IV: Revisión y Aprobación

Lineamientos y Descripción: Segunda Versión

L1. Ser una universidad interdisciplinaria que contribuya al desarrollo de los territorios en los que se inserta, proyectándose al país y al mundo.
 A partir de un trabajo colaborativo entre las distintas disciplinas, la Universidad potenciará el desarrollo de los territorios y comunidades con las que se relaciona, contribuyendo al reconocimiento nacional e internacional de la Institución.

L2. Instalar una cultura que estimule la creación de valor a través de la inclusión y la innovación
 La Universidad responderá de manera dinámica a los desafíos y necesidades de la sociedad, a través de la construcción de una cultura que impulse la innovación como una forma de mejorar los procesos de la institución, que respete y valore la diversidad de las personas, y que, a su vez, promueva la equidad y elimine todo tipo de discriminación.

L3. Garantizar el equilibrio en el desarrollo medioambiental, social y económico de la institución
 La Institución asegurará su desarrollo sostenible, entendiendo este como un trabajo que resguarde el balance entre el impacto medioambiental, su contribución a la sociedad y su bienestar económico. Para lograr esto, es necesario que la comunidad universitaria participe activa y responsablemente en el resguardo de este equilibrio, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional.


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC
Etapa IV: Revisión y Aprobación



Universidad de Concepción

Lineamientos y Descripción: Tercera Versión

L1. Universidad interdisciplinaria de impacto nacional con proyección global

A partir de un trabajo colaborativo e integrativo de excelencia entre las distintas disciplinas, la Universidad potenciará el desarrollo de las comunidades y territorios con los que se relaciona en concordancia con su espíritu fundacional, contribuyendo a las regiones, el país y a los desafíos del mundo.

L2. Innovación para la excelencia

La Universidad valorará e impulsará la innovación como forma de mejorar continuamente los procesos, bienes y servicios de la institución para asegurar su calidad y promover la creación de valor compartido.

L3. Comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género

La Universidad potenciará una cultura institucional que se distinga por la valoración de la diversidad, la eliminación de todo tipo de discriminación y la co-construcción de un espacio igualitario y libre de violencia de género.

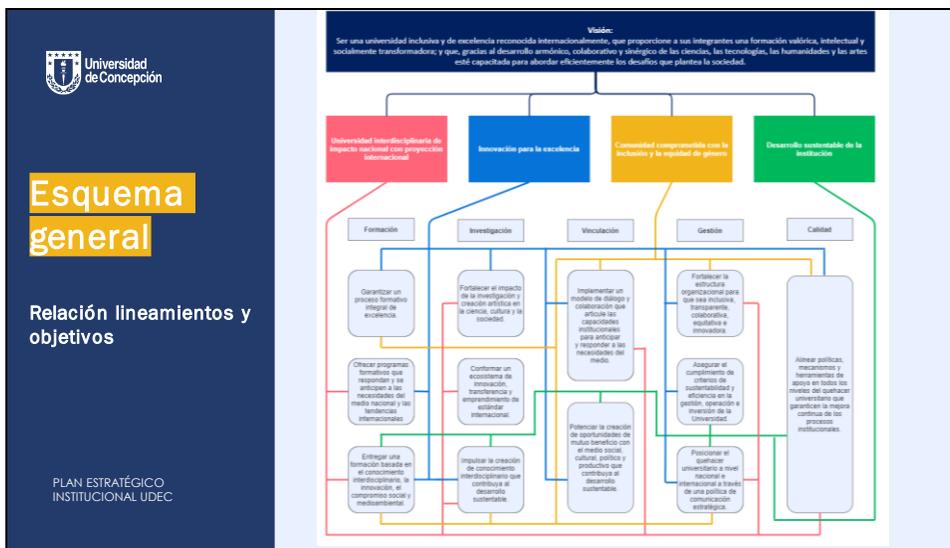
L4. Desarrollo sustentable de la institución

La Institución asegurará su desarrollo sustentable, entendiendo este como un trabajo que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico. Para lograr esto, es necesario que la comunidad universitaria participe activa y responsablemente en el resguardo de este equilibrio, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional.

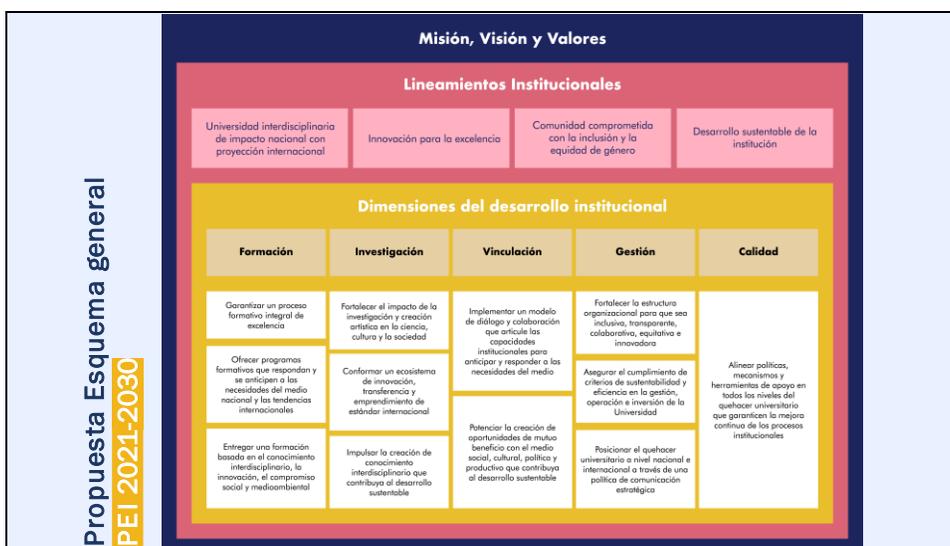


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UDEC

Etapas IV: Revisión y Aprobación



Terminada la presentación y ofrecida la palabra se produce una intervención indicándose que se hubiera esperado que la última versión de dicha iniciativa, se presentara a fin de poder discutirla. Se aclara por el Sr. Flores, que se efectuó la presentación en detalle sobre los lineamientos institucionales, que se aprecian en el segmento de color sandía, también la misión, visión y valores institucionales, mostrándose al efecto, la diapositiva siguiente.





Universidad de Concepción

Comenta además el Sr. Flores, que se hizo un trabajo exhaustivo de revisión de la coherencia, entre los lineamientos y los objetivos, en que se identifica la relación entre los objetivos y los distintos lineamientos y que está presente también en el anexo de esta misma presentación.

Se producen nuevamente intervenciones, cuya síntesis de las mismas es la siguiente.

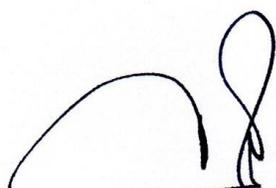
Sobre el uso y utilización de la palabra “garantizar” en los objetivos de la presentación, se indica, que debe tenerse mucho cuidado ya que puede ser mal interpretada, teniendo en cuenta para ello la exigencia que se hace por los estudiantes de garantizarles las actividades prácticas, incluso se solicita la firma de un documento. Al respecto el Sr. Director de Estudios Estratégicos señala, que se tiene clara la complicación que se suscita con dicho concepto, por lo que sugiere hacer llegar dicha observación para proceder a su estudio de modo que en su conclusión se entregue alguna seguridad a lo planteado. Sin embargo señala, que desde el punto de vista de lo que pide el Ministerio de Educación, es garantizar la docencia, con ocasión de la pandemia y por su parte, la Superintendencia de Educación Superior, pide a su vez, que como organización se garantice, y ese es justamente el término utilizado, en el contrato que establece la Universidad con el estudiante.

Sobre la alusión que se hizo al concepto de territorio, en que éste se debe profundizar, ya que se usa en la iniciativa, más, la palabra medio, que es justamente territorio; y así, se indica, que las comunidades de base, organizaciones funcionales reclaman del mundo universitario un compromiso justamente con los territorios, una producción científica orientada a los problemas territoriales como ya sea zonas de sacrificio, procesos de verticalización, de guetos verticales. Sobre el particular el Director de Estudios Estratégicos indica, que el término territorio genera confusión y discusión, y se está convencido que es un tema disciplinario, y en su opinión, estuvo por mantener tal término, agregando, que no es tan fácil entender por otras disciplinas, recibándose muchos comentarios, por lo que se trató de usar un concepto que si bien incorpora la misma idea no la hace explícita, como sucede, con la vinculación con el medio o el impacto a nivel regional y nacional, en que se están incorporando los territorios.

Concluidas las intervenciones, el Sr. Rector (S) agradeció la presentación efectuada, y se otorgó un plazo hasta el 9 de diciembre para recepcionar comentarios que enriquezcan el documento a fin que en la sesión del 17 de diciembre próximo se sancione el documento final.

Comunica finalmente el Sr. Rector (S) para información de los miembros del Consejo Académico, que dos autoridades presentan una situación sanitaria complicada, como es el doctor Bancalari y el doctor Grant.

Se da termino a la sesión a las 11:05 horas.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



CARLOS VON PLESSING ROSSEL
VICERRECTOR
RECTOR SUBROGANTE